

Aguascalientes, Ags., a 20 de junio de 2018
Comunicado de Prensa DGC/175/18

SE SUMA LA CNDH A LA CONDENA DE LOS ACTOS INDIGNANTES E INMORALES COMETIDOS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL SEPARAR FAMILIAS Y VULNERAR LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS ADUCIENDO SU CONDICIÓN MIGRATORIA

- En el acto conmemorativo del 45º Aniversario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) el Ombudsperson nacional, señaló que el cambio en las políticas migratorias en los Estados Unidos de América, ha generado una etapa de miedo e incertidumbre para las personas en contexto de migración en la que sus derechos humanos son vulnerados
- Al recibir el Doctorado Honoris Causa que la UAA otorgó a la organización “Las Patronas” su representante Norma Romero señaló que hasta 2,300 menores de edad habrían sido separados de sus padres en Estados Unidos, por lo que su compromiso es seguir trabajando en favor de mujeres y hombres víctimas de arbitrariedades
- Rigoberta Menchú Tum destacó que el reconocimiento a “Las Patronas” dignifica la vida, mitiga el hambre y la desesperanza de las personas migrantes, que deben ser tratadas por igual sin importar su nacionalidad y limitaciones

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) subraya que ante la indiferencia y persecución de las autoridades, así como el rechazo social y la discriminación que enfrentan las personas en contexto de migración en los Estados Unidos de América, las sociedades y países de origen de esa población migrante deben empezar a tomar mayor conciencia sobre la magnitud y repercusiones de la problemática que enfrentan, sensibilizarse y adoptar medidas adecuadas para darle respuesta, ante el curso crítico que la misma ha tomado.

Así lo expuso el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, en la sesión solemne del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en la que se conmemoró el 45 Aniversario de su creación y se entregó el Doctorado Honoris Causa al grupo de ayuda humanitaria “Las Patronas” –organización que en 2013 fue acreedora del Premio Nacional de Derechos Humanos que se entrega a instancias de la CNDH – y respecto de la cual señaló, que ha demostrado la utilidad que las acciones oportunas, pertinentes y concretas pueden tener para la atención de un problema, cuando se actúa con integridad, responsabilidad y verdadero compromiso social.

Se trata, dijo, de un notable grupo de mexicanas que han hecho del servicio y ayuda al prójimo no solo una vocación, sino un compromiso de vida, enalteciendo en los hechos lo que significa e implica el reconocimiento y respeto de la dignidad humana, y puso en relieve que al brindar alimento y apoyo de manera desinteresada y gratuita a quienes migran, no sólo llevan vida a una ruta donde las constantes son el miedo, la incertidumbre y, no en pocos casos la muerte. También, dijo, llevan un mensaje de humanidad y esperanza a quienes en ese momento carecen de todo.

Acompañado en el presídium, entre otros, por Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz; Jan Jarab, Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Francisco Javier Avelar González, Rector de la UAA, y Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado de Aguascalientes, González Pérez enfatizó que el 45 Aniversario de esta casa de estudios superiores también es motivo para subrayar la importancia que tiene la formación humanista de los estudiantes, mediante una educación en y para los derechos humanos, que promueva el respeto a la dignidad humana y fomente el servicio y la ayuda desinteresada a los demás, como una forma de vida.

Reiteró que las autoridades mexicanas deben ser coherentes con lo que exigimos a las autoridades norteamericanas, en relación con el trato y respeto de los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, pues esas son las bases con las que debemos tratar a las personas migrantes que llegan a nuestro territorio y, por ello, estamos en la obligación de dar ejemplo, cumpliendo nosotros lo que exigimos a los demás: trato digno, cero tolerancia a la discriminación, y la adecuada divulgación de la información que necesitan para exigir y ejercer sus derechos.

Por su parte, al recibir la distinción académica en representación de “Las Patronas”, Norma Romero Vázquez la agradeció y dijo que tal distinción es un compromiso para seguir trabajando por las mujeres y hombres migrantes, víctimas de arbitrariedades, y especialmente por los 2,300 menores de edad que han sido separados de sus padres al cruzar a Estados Unidos para materializar un sueño que muchas veces se convierte en una pesadilla ante la falta de oportunidades.

Hizo un llamado a los países de Centroamérica a alzar la voz por la situación que viven los niños separados de sus familias en Estados Unidos y los jóvenes radicados en ese país que están bajo la permanente amenaza de la deportación, sobre todo porque se trata de personas que con el envío de remesas contribuyen al desarrollo de sus naciones. Pidió entender la difícil situación de las personas migrantes, que en su trayecto no tienen a quién recurrir, además de ser víctimas de violaciones y atropellos a sus derechos fundamentales, “porque uno nunca sabe cuándo podría enfrentar una situación similar”.

Destacó que el Gobierno de Donald Trump es cruel, inmoral y está cumpliendo sus amenazas con dolorosos e indignantes tratos que están lastimando a los niños, y reiteró que “Las Patronas” no fomentan la migración, solo comparten hermandad a las personas que lo necesitan, pues sus gobiernos no hacen lo que les corresponde como darles oportunidades para salir adelante.

Rigoberta Menchú Tum señaló que rendir homenaje a la labor de “Las Patronas” es rendirlo a la cultura, ya que su lucha es colectiva en la defensa de los derechos de los migrantes, ya que dignifica la vida, mitiga el hambre y la desesperanza. Dijo que todos los migrantes deben ser tratados por igual sin importar su nacionalidad y limitaciones, y “Las Patronas” reparten 300 almuerzos diariamente y ayudan a 9,000 migrantes al mes; 108,000 migrantes al año; y en 23 años de su existencia han brindado atención y alimento aproximadamente a 2 millones 384,000 personas.

Al leer una semblanza de “Las Patronas”, señaló que la labor diaria de asistencia que realizan las mujeres y voluntarios de esta organización social es una lección de vida y un llamado de conciencia para hacer algo desde nuestras posiciones y lugares de origen en favor de quienes parten en busca de empleo, un futuro mejor y condiciones de vida dignas para ellos y sus familias.

El Gobernador Martín Orozco Sandoval señaló que son inaceptables las medidas migratorias implementadas por el Gobierno de Estados Unidos, que destruyen familias e incrementen el dolor humano de los migrantes mexicanos y centroamericanos. “Rechazamos enérgicamente que la niñez tenga que pagar las consecuencias de políticas deshumanizadas, y apelamos a que el gobierno de Estados Unidos enmiende sus acciones migratorias y busque el bien común de los pueblos y los ciudadanos”.

Jan Jarab señaló que el grupo de “Las Patronas” ha ayudado a las madres centroamericanas a buscar a sus hijos. Y ante la política migratoria estadounidense de separar a las niñas y niños de sus padres, apuntó que la sociedad mexicana debe reflexionar sobre el trato que da a las personas en contexto de migración, ya que la detención de personas adultas y menores de edad, y la militarización en las fronteras son fenómenos criticados en la política estadounidense, pero existen en la política mexicana.

Francisco Javier Avelar González, Rector de la UAA, refrendó el compromiso de esa institución para contribuir a la formación de seres humanos integrales y sensibles a los problemas que enfrenta la sociedad, como la migración, fenómeno producto de un sistema económico voraz que privilegia a una minoría e incrementa racismo y xenofobia.